

## Vinculan a proceso a cuatro policías municipales de Tepetzotlán investigados por abuso de autoridad, resistencia y lesiones calificadas



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) acreditó la probable participación de cuatro elementos de la Policía Municipal de Tepetzotlán identificados como Lino ?N?, Celedonio ?N?, Alejandro ?N? y Gerardo ?N?, en los delitos de abuso de autoridad, resistencia y lesiones calificadas, ilícitos por los cuales fueron vinculados a proceso.

Luego de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, la Autoridad Judicial determinó iniciar un proceso legal en contra de estos cuatro individuos, estableció un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

Los delitos por los cuales son indagados los detenidos ocurrieron la tarde del pasado 21 de septiembre cuando habrían amagado con armas de fuego y golpeado a Agentes de la Policía de Investigación (PDI), mismos que cumplimentaban una orden de aprehensión por el delito de abuso de autoridad, en contra de una mujer elemento de Seguridad Pública de la corporación referida.

Ese día personal de la FGJEM a bordo de tres vehículos realizó la detención de la servidora pública, en las inmediaciones de la Comisaría de Seguridad Pública de este municipio. Minutos más tarde elementos de la Policía Municipal de Tepetzotlán quienes viajaban a bordo de patrullas, les dieron alcance a dos de los vehículos tripulados por los Policías de Investigación.

Los probables partícipes habrían amenazado al personal de la FGJEM y realizaron detonaciones de armas de fuego en contra de los vehículos en los que viajaban, uno de los cuales resultó con daños. En los límites del municipio de Cuautitlán los uniformados interceptaron a otra de las unidades automotoras donde viajaban dos PDI, a quienes sometieron, esposaron y golpearon.

Derivado de lo anterior se solicitó la presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Estatal (SS) y de la Fiscalía mexiquense, quienes acudieron al lugar y aseguraron a Lino ?N?, Celedonio ?N?, Alejandro ?N? y Gerardo ?N?.

Los probables partícipes fueron presentados ante el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada, quien integró la carpeta de

investigación respectiva por los delitos de abuso de autoridad, resistencia y lesiones calificadas. Posteriormente los detenidos fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Cuautitlán, en donde un Juez los procesó por estos ilícito

A los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.